

La Anla dio luz verde a un nuevo proyecto renovable

La iniciativa fotovoltaica estará ubicada en el municipio de El Paso, departamento de Cesar.

f FACEBOOK

✉ ENVIAR

TWITTER

in LINKED IN

G+ GOOGLE PLUS

🔖 GUARDAR



ISTOCK

POR: PORTAFOLIO • NOVIEMBRE 21 DE 2019 - 11:50 P.M.

Un quinto proyecto para la generación de energía desde una fuente renovable no convencional para desarrollar en el departamento de Cesar recibió el respectivo permiso por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla).

(Lea: Ecopetrol ya alista los próximos dos complejos solares)

Según la citada entidad adscrita al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con este nuevo aval ya van cinco proyectos que han recibido su permiso. Así, dos de las iniciativas se desarrollarán en La Guajira, dos en Cesar y una en Santander.

(Lea: Industrias ahorrarían un 40% en costos con autogeneración de energía)

CONTENIDO PATROCINADO

BBVA presenta una herramienta a la medida de las empresas

Nuevas soluciones electrónicas empresariales mejoran la operatividad y autogestión.



Lo más leído

1. Decretan ley seca en Bogotá
2. Transmilenio cierra operaciones por falta de seguridad
3. Conred, la nueva marca de Carvajal



El parque fotovoltaico, que se desarrollará en el municipio del Paso, comprende un área superior a las 388 hectáreas, y consiste en la construcción, operación y mantenimiento de 462.600 paneles solares, una subestación elevadora y obras complementarias, con el fin de unificar al Sistema Interconectado Nacional (SIN), mediante una línea de conexión a la subestación eléctrica la Loma de una longitud aproximada de 1,43 kilómetros.

“Este es el resultado de un trabajo articulado con los ministerio de Minas y Energía y Ambiente, donde se hicieron a lo largo del estudio unos ajustes normativos con miras a que el mismo proyectos no generará alteraciones significativas a los ecosistemas, y a la misma comunidad”, explicó Rodrigo Suárez Castaño, director de la Anla.

El funcionario recalcó que con este aval ya son cinco los proyectos de Fuentes no Convencionales de Energías Renovables (Fncer) aprobados a la fecha por la entidad y que cumplen con el 55,3% de estas iniciativas contempladas por el Gobierno Nacional en el Plan Nacional de Desarrollo.

“Los proyectos buscan aumentar la generación de energías alternativas en 1.500 megavatios (Mw) en la matriz que hace parte del sistema interconectado durante este cuatrienio y con ello, consolidar el proceso de transición energética en el territorio nacional”, dijo Suárez.

RELACIONADOS

RECOMENDADOS